

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE FÁRMACOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA LA MISIÓN EN PANAMÁ DEL PROYECTO START A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Ref. TSA0079053

1. OBJETO DEL PLIEGO

El presente Pliego tiene por objeto la contratación, por la Empresa de Transformación Agraria S.A. SME MP (en adelante TRAGSA), del suministro de medicamentos y productos fungibles sanitarios para la misión que se realiza en la zona del Darién, Panamá, por parte del equipo START.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

TRAGSA gestiona el equipamiento sanitario, incluyendo en esto la gestión de medicamentos y productos sanitarios fungibles para la misión realizada en la zona del Darién en Panamá por el equipo START y por encargo de la Oficina de Acción Humanitaria (AECID) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Por lo que, de acuerdo a lo anterior, será objeto de este contrato el suministro, transporte y entrega de los fármacos y productos sanitarios que se usarán durante la misión.

El presente contrato tendrá una duración de 2 meses sin perjuicio de las prórrogas de ejecución que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes si a la finalización del periodo establecido de 2 meses se decidiera ampliar la duración del suministro contratado.

El listado de fármacos que se proponen para adquisición en este contrato se denomina según el principio activo y pretenden ser usados de acuerdo a las capacidades y a las especialidades médicas con las que cuenta el equipo START, conforme al listado de fármacos y productos sanitarios esenciales de la OMS lista 23, 2023, y a la iniciativa de EMT de la Organización Mundial de la Salud. (OMS). Los fármacos se relacionan en el anexo 1, con destino a la zona del Darién y concretamente a Metetí.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

3.1. Precios a aplicar en los productos y servicios.

Fármacos y productos sanitarios:

El precio a aplicar será el PV de las empresas especializadas en Panamá. Esta calculado en base a un estudio de precio de mercado.

.

Entregas

Las entregas serán a demanda de TRAGSA, estimándose que habrá una entrega semanal en la ciudad de Metetí. Si en algún momento, por exigencia de las necesidades acontecidas hubiera que variar el lugar de entrega, se informará al proveedor seleccionado con al menos 24 horas de antelación.

3.2. Características legales y técnicas:

- Todas las especialidades farmacéuticas deberán tener el registro correspondiente por las Autoridades Sanitarias.
- Todas las moléculas presentadas a concurso deberán cumplir las especificaciones técnicas de la Farmacopea Americana o cualquier organismo acreditado.
- Los fármacos objeto de este contrato, en el momento de la entrega, estarán en perfectas condiciones de uso y contarán a las condiciones técnicas y de calidad exigidas por TRAGSA.
- Los fármacos y productos sanitarios presentados a oferta deben cumplir la legislación vigente en el momento de la publicación de este contrato, así como durante toda la vigencia del concurso.
- Todos los fármacos y productos sanitarios ofertados deberán cumplir las especificaciones técnicas generales y específicas descritas en el presente pliego.

3.3. Características de identificación:

Todos los envases de los fármacos deberán estar perfectamente identificados, como mínimo, con:

- Nombre genérico y/o nombre comercial.
- Identificación del laboratorio fabricante.
- Tipo de envase, indicando el número de unidades por envase.
- Vía de administración.

- Dosis de la forma farmacéutica expresada en su unidad de dosificación y en el caso de formas líquidas expresando la concentración y volumen total.
- Excipientes de declaración obligatoria.
- Código nacional y de barras, lote y fecha de caducidad.
- Condiciones de conservación especificando termolabilidad y fotosensibilidad, incluyendo los símbolos y pictogramas correspondientes.
- Presencia o ausencia de látex u otros agentes alergénicos en las formas de administración parenteral o en el material acompañante para su administración.

En caso de que para un mismo principio activo se requieran varias dosificaciones, éstas estarán perfectamente identificadas y diferenciadas entre sí mediante diferentes colores o tamaños. En los casos que proceda: forma y condiciones de preparación

3.4. Características de envasado

- El envasado debe cumplir las condiciones de conservación específicas de la forma farmacéutica, garantizando las condiciones de conservación, en su envase original hasta su administración (especificaciones Real Farmacopea Española y europea).
- En el caso de las especialidades destinadas a la administración por vía parenteral:
 - Los materiales utilizados para la fabricación de los envases serán lo suficientemente transparentes como para permitir la comprobación visual del aspecto del contenido.
 - Los cierres deben ser herméticos e impedir la penetración de microorganismos o cualquier otro agente contaminante. El material que constituye el cierre debe presentar resistencia y elasticidad adaptada a la penetración de agujas y semejantes, de modo que no produzca fragmentos. Los cierres han de presentar la suficiente elasticidad para garantizar su obturación cuando la aguja o material punzante empleado se retire de los mismos.
 - Los constituyentes del medicamento no deberán ser adsorbidos en la superficie del material, ni migrarán de forma significativa dentro o a través del mismo.
 - Los materiales empleados para la fabricación del envase no deben ceder al medicamento sustancias que afecten a la estabilidad o signifiquen un riesgo de toxicidad para los pacientes.
 - Los medicamentos irán perfectamente identificados con su vía de administración: intravenosa, intramuscular, subcutánea o cualquier otra.
 - Las formas farmacéuticas para perfusión deberán incluir un colgador con resistencia suficiente para permitir la sujeción de la disolución durante su administración, que no le reste estabilidad y preferiblemente integrado en el envase.

- La información contenida en la etiqueta debe ajustarse a la normativa establecida, figurando, además: pH, osmolaridad y símbolos/pictogramas que correspondan.
- En el caso de viales/frascos liofilizados, estos han de tener capacidad suficiente para su reconstitución.
- Siempre que sea posible, se facilitará la adquisición de formatos unidosis para los fármacos con presentación por vía oral.

3.5. Características físico-químicas:

- Las presentaciones orales en comprimidos de liberación normal deben tener una fácil disolución en medios habituales y compatibles (por ejemplo, en agua).

4. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS

Una vez adjudicado el concurso y tras la firma del contrato, el proveedor tendrá un máximo de cinco días para adquirir los medicamentos que TRAGSA le indique como necesarios. En caso de no poder adquirir alguno de ellos en el plazo establecido, el proveedor deberá justificar la causa por la que no puede tenerlo en el tiempo definido. El plazo para la adquisición de la totalidad de los medicamentos no será superior a siete (7) días contado a partir de la firma del contrato.

4.1.- Garantías de suministro.

- El adjudicatario deberá garantizar el servicio con absoluta continuidad durante todo el tiempo de ejecución del contrato.
- El adjudicatario se compromete en todo momento a mantener en sus almacenes, un stock mínimo de los fármacos que se describen en esta licitación para que estén disponibles siempre que TRAGSA se lo solicite.
- El suministro de medicamentos se realizará en un plazo máximo de 5 días desde que TRAGSA lo solicite siendo el punto de entrega la ciudad de Metetí, con unas condiciones de embalaje previas, establecidas de forma conjunta con el Equipo Técnico de TRAGSA.
- En caso de que las unidades solicitadas no coincidan exactamente con el número de unidades por envase comercial podrán aumentarse o disminuirse ligeramente para llegar al número exacto sin que repercuta la integridad del envase.

- A todos los efectos se entenderá que en los precios ofertados están incluidos todos los gastos que el proveedor deba realizar para el cumplimiento de las prestaciones de las especificaciones detalladas en el presente contrato, como son los generales, financieros, seguros, etc., a excepción del IVA.

4.2.- Especificaciones en cuanto a la caducidad

- Con carácter general no serán admitidos medicamentos cuya fecha de caducidad a fecha de entrega, sea inferior al 25% del plazo de validez (contado a partir de la fecha de fabricación), de acuerdo con la definición de plazo de validez y fecha de caducidad recogida en el artículo 1º del Real Decreto 726/1982, de 17 de marzo de la legislación española, por el que se regula la caducidad y devoluciones de las especialidades farmacéuticas a los laboratorios farmacéuticos y cualquier otra normativa de aplicación, salvo conformidad excepcional y expresa de TRAGSA.

Si durante la recepción de los fármacos hay alguna molécula que no cumple con el plazo de validez indicado, el adjudicatario tendrá la obligación de aceptar, como devolución, las moléculas que no cumplan.

- En caso de que sea necesaria la devolución de algún medicamento por motivos anteriormente indicados, el transporte de la devolución de los mismos correrá a cargo del adjudicatario quien indicará medio de transporte elegido a tal efecto.
- Es obligación del adjudicatario controlar el stock de fármacos, estando obligado a la reposición de los mismos cuando no cumplan el periodo de validez especificado en el presente pliego.

4.3.-Especificaciones en cuanto al embalaje

- Los medicamentos deberán suministrarse debidamente embalados, acompañados de albarán en el que se especifique el número de pedido, el número del expediente, el código nacional, la descripción, el número de unidades suministradas.
- El número de unidades por molécula y la forma de embalaje se trabajará después de la adjudicación del contrato con el equipo técnico de TRAGSA. que apoyará en la tarea.
- Las cajas de embalaje de los fármacos que deben conservarse en cadena de frío entre 2°C y 8°C deberán ser suministradas por al adjudicatario del presente contrato, así como los indicadores de temperatura para verificar que la temperatura se ha mantenido dentro del rango adecuado.

- No se recepcionarán medicamentos termolábiles que no vayan acompañados de indicadores de temperatura.
- En el caso de los medicamentos fotosensibles, estos deberán presentarse protegidos de la luz y deberán incluir una identificación como tal en el material de acondicionamiento o embalaje.
- En el caso de los medicamentos biopeligrosos, estos deberán incluir una identificación como tal en el material de acondicionamiento o embalaje.
- En el caso de los medicamentos estupefacientes y psicotrópicos, éstos deberán incluir una identificación como tal en el material de acondicionamiento o embalaje.

4.4.- Condiciones de transporte y entrega de los medicamentos

- El adjudicatario informará al equipo Técnico de TRAGSA de quién será la persona de contacto para la solicitud de los fármacos.
- La entrega los pedidos deberá hacerse conforme a la ordenación y el embalaje indicado en el punto 4.3.
- El transporte de los fármacos y productos sanitarios hasta Metetí, estará organizado y será a riesgo del adjudicatario.
- La entrega de los fármacos solicitados en Metetí, se realizará, en condiciones de correcta identificación y conservación y requiere el siguiente protocolo:
 - Informar a TRAGSA de la fecha y hora aproximada de entrega con la identificación del conductor (DNI o NIE), y vehículo (Marca, Modelo, Color y Matrícula).
 - El conductor llevará los albaranes del encargo que entregará al equipo técnico para su firma y se comprometerá a devolverlos al adjudicatario.
 - El suministro se realizará en entregas parciales, estimándose un pedido a la semana.
 - Cada pedido deberá entregarse en el lugar acordado, en un plazo no superior a 5 días desde la notificación al adjudicatario del pedido por parte de TRAGSA.

No se admite la presentación de variantes

Madrid a 30 de septiembre de 2024

ANEXO I

TABLA DE FÁRMACOS Y PRODUCTOS SANITARIOS, ALMACENAJE Y TRANSPORTE.

Las unidades de licitación son estimadas para una rotación.

El importe total de la licitación es estimado para tres rotaciones en 2 meses.

* El precio está calculado en base a precios de mercado de Panamá.

MEDICAMENTOS

Fármacos	Unidades
Aciclovir 200 mg, 24 comprimidos dispersables	1
Ácido Acetil salicílico. 500 mg , 100 comprimidos	5
Ácido Fólico 5 mg, 200 comprimidos	1
Agua para inyección. Disolvente de uso parenteral 100 ampollas de 10 ml	100
Albendazol 400 mg, 30 comprimidos	2
Augmentine 500/125 x 10 tab	30
Amoxicilina + ácido clavulánico 500/125 mg, comprimidos recubiertos con película. 14 comprimidos	22
Amoxicilina 500 mg, cápsulas duras. 50 cápsulas	2
Azitromicina 200 mg/5 ml, polvo para suspensión oral, 1 frasco 30 ml	3
Blastoestimulina óvulos vaginales, 6 óvulos	9
Blastoestimulina pomada, 1 tubo de 60 g	25
Bromuro de ipratropio 500 mcg / 2ml Solución para inhalación por nebulización , 20 ampollas de 2 ml (monodosis)	40
Budesonida 0,50 mg/ml suspensión para inhalación por nebulización, 5 ampollas de 2 ml	1
Butilescopolamina 20 mg solución inyectable, 10 ampollas de 1 ml	2
Butilescopolamina bromuro 10 mg comprimidos recubiertos, 60 comprimidos	120
Cabergolina 0,5 mg comprimidos, 8 comprimidos	3
Captopril 25 mg comprimidos , 50 comprimidos	3
Cefotaxima 250 mg Polvo y disolvente para solución inyectable, 100 viales + 100 ampollas de disolvente	100
Ceftriaxona 250 mg polvo y disolvente para solución inyectable intramuscular , 1 vial + 1 ampolla de disolvente	2

Ciprofloxacino 0,3%, gotas óticas, 5 ml 1 frasco 5 ml	10
Ciprofloxacino 500 mg, comprimidos recubiertos, 100 comprimidos	1
clindamicina 100 mg, óvulos vaginales sin aplicador, 5 óvulos	6
Clindamicina 150 mg, 24 cápsulas	3
Clobetasol 0,5 mg/g crema, 1 tubo de 30 g	4
Cloruro de sodio 9 mg/ml 10 ml disolvente de uso parenteral, 50 ampollas de 10 ml	150
Cloruro sódico 0,9%, 500 ml (suero fisiológico), sol. para perfusión IV, PE semi-rígido 10 frascos de 500 ml	10
Cloruro sódico 0,9%, solución para perfusión, 100 ml envase plástico 20 frascos de 100 ml	20
Clostridiopeptidasa A 1,2 + proteasa 0,24 UI, pomada, 1 tubo 30 g	3
Canesoral 150 mg	20
Clotrimazol crema 10 mg/g, 1 tubo de 30 g	5
Clotimazol 1% CR 20 gr	30
Cloxacilina 500 mg cápsulas, 20 cápsulas	120
Sulfatrim susp. 100 ml	4
Desloratadina 0,5 mg/ml, solución oral, 1 frasco de 60 ml	6
Desloratadina 5 mg comprimidos recubiertos con película.	6
Alergodex 0,5 mg	60
Dexketoprofeno 25 mg comprimidos. 100 uds por tableta	2
Dexketoprofeno 50 mg/2 ml solución inyectable o concentrado p/solución p/perfusión 6 ampollas de 2 ml	5
Ansiopan 5 mg x 40 comprimidos	2
Diclofenaco 75 mg	100
Doxiciclina 10 mg x 15 tab.	3
Enoxaparina 40 mg/0,4 ml, solución inyectable en jeringa precargada, 30 jeringas precargadas de 0,4 ml	30
Fluconazol 50 mg cápsulas duras 7 cápsulas	3
Furosemida 20 mg/2 ml, solución inyectable, 10 ampollas de 2 ml	5
Furosemida 40 mg, comprimidos, 50 comprimidos	2
Glucosa (dextrosa) 5% en agua, solución para perfusión IV, 250 ml, 20 frascos de 250 ml	20
Hidrocortisona 1%, pomada dérmica, 1 tubo de 30 g	15
Hidrocortisona 100 mg, polvo y disolvente para solución inyectable, 10 viales	10
Hierro (II) fumarato + ácido fólico 100/0,15 mg, comprimidos recubiertos, 60 comprimidos	5

Ibuprofeno 20 mg/ml (100 mg/5 ml), suspensión oral, 1 frasco de 120 ml	34
Ibuprofeno 600 mg, comprimidos recubiertos con película, 50 comprimidos	8
Itraconazol 100 mg, cápsulas duras, 14 cápsulas	3
ketorolaco 30 mg/ml, solución inyectable, 6 ampollas de 1 ml	12
Lactulosa 10 g, solución oral, sobres mono dosis de 15 ml. 50 sobres	100
Lactulosa 3,33 g/5 ml, solución oral, 200 ml, 1 frasco de 200 ml	3
Levonorgestrel + Etinilestradiol 0,1/0,02 mg, comprimidos recubiertos película, 21 comprimidos	4
Loperamida 2 mg comprimidos	60
Lopinavir (LPV) + ritonavir (RTV) 200/50 mg, comprimidos recubiertos con película, 120 comprimidos	3
Dipirona 1 g/2 ml	150
Metformina 850 mg, comprimidos recubiertos con película, 50 comprimidos	3
Metilprednisolona 40 mg polvo y disolvente para solución inyectable, 1 ampolla + 1 ampolla de disolvente	50
Metoclopramida 1 mg/ml, solución oral, 1 frasco de 200 ml	3
Metoclopramida 10 mg/2 ml, solución inyectable	36
Metronidazol 250 mg comprimidos recubiertos con película. 100 comprimidos	1
Miconazol 2%, 20 mg/g crema	20
Mupirocina 2% (20 mg/g) pomada, 30 g 1 tubo de 20 mg	20
Omeprazol 20 mg, cápsulas duras gastroresistentes, 100 caps	1
Omeprazol 40 mg, polvo para solución para perfusión. 50 viales	50
Gentamicina 5 mg unguento oftálmico 0,3%	5
Oxitocina 10 UI/ml, solución inyectable y para perfusión, 10 ampollas de 1 ml	10
Paracetamol 10 mg/ml, 100 ml, solución para perfusión IV, 10 frascos de 100 ml	10
Paracetamol 100 mg/ml, solución oral, 1 frasco de 120 ml	60
Paracetamol 150 mg, supositorios, 10 supositorios	3
Paracetamol 500 mg comprimidos, 100 comprimidos	4
Permetrina 5%, crema, 1 tubo de 60 mg	20
Prednisona 30 mg comprimidos, 10 tabletas	3
Prednisona 5 mg comprimidos, 30 comprimidos	2
Salbutamol 5 mg/2,5 ml, solución para inhalación por nebulizador, 20 ml	15

Electrolitos apomanzana x 4 sobres	5
Sulfadiazina argéntica 1% (10 mg/g), crema, 1 tubo de 50 g	20
Sulfato de zinc 50 mg, comprimidos dispersables, 100 comprimidos	1
Vaselina blanca 100%, pomada, 1 tubo de 20 g	26
Vitamina A (retinol) 10,000 UI cápsulas blandas 100 cápsulas	1
Vitamina B1 (tiamina) 100 mg comprimidos recubiertos con película, 100 comprimidos	1
Vitamina C (ácido ascórbico) 1 g, 100 comprimidos	1

FUNGIBLES SANITARIOS	UNIDADES PANAMÁ
Batas papel pacientes Caja 10 uds	4
Guantes Nitrilo Sin Polvo Alta Calidad. Color azul. Talla S Caja 200 uds	100
Guantes Nitrilo Sin Polvo Alta Calidad. Color azul. Talla M Caja 200 uds	100
Guantes Nitrilo Sin Polvo Alta Calidad. Color azul. Talla L Caja 200 uds	100
Mascarilla quirúrgica 3 capas con cintas color verde o azul. Caja de 50 u.	20
Mascarillas desechables FFP2. Protección filtrante. 5 capas color blanco 50 uds	20
Buzo talla L	4
Aerochamber mascara mediana 1-5 años	4
Aerochamber mascara pequeña 0-18 meses	4
Aerochamber mascara adulto + 5 años	4
Mascarilla adultos para nebulizador, transparente, conexión universal 2,2m, sin látex	20
Mascarilla de oxígeno adulto con Venturi de 7 concentraciones y línea de 1,8m-1 un.	20
Mascarilla pediatría para nebulizador (transparente, conexión universal 22M, sin látex)	20
Mascarilla de oxígeno Pediatría con Venturi de 7 concentraciones y línea de 1,8m-1 un.	4

Cánula orofaríngea nº 1 Blanco	20
Cánula nasal de oxígeno pediátrica 2,1 m	20
Resucitador Reutilizable tamaño Adulto	20
Dispositivo de atomización para mucosa intranasal 1 caja 25 unidades	4
Aguja hipodérmica de seguridad, 20G 1", 0.9 x 25 mm, color amarillo. Caja de 100	20
Aguja hipodérmica de seguridad BD Eclipse, 20G 1", 0.9 x 25 mm, color verde. Caja de 100	20
Aguja hipodérmica de seguridad BD Eclipse, 20G 1", 0.9 x 25 mm, color naranja. Caja de 100	20
Catéter Intravenoso de seguridad G14 Caja 200 uds	4
Catéter Intravenoso de seguridad G16 Caja 200 uds	4
Catéter Intravenoso de seguridad G18 Caja 200 uds	4
Catéter Intravenoso de seguridad G20 Caja 200 uds	4
Catéter Intravenoso de seguridad G22 Caja 200 uds	4
Jeringa 2 ml de 2 cuerpos Luer. Caja 100 uds	20
Jeringa 5 ml de 2 cuerpos Luer. Caja 100 uds	20
Jeringa 10 ml de 2 cuerpos Luer. Caja 100 uds	20
Jeringa 20 ml de 2 cuerpos Luer. Caja 100 uds	20
Jeringa hipodérmica 1 ml sin aguja. Caja 100 uds	20
Lancetas desechables Haemolance 21G caja 200 uds	4
Tiras reactivas glucemia compatibles con los glucómetros indicados	4
Glucómetros Dr auto A allmedicus	4
Toallitas desinfectantes Soft-zellin C caja 100 uds	4
Contenedores de uso único residuos hospitalarios 10 litros	4
Esparadrapo de plástico impermeable. 5 cm x 5 m. Caja 6 uds	4
Esparadrapo de tela suave. Rollo de 5 cm x 10 m. Caja 12 uds	4
Aposito quirurgico 10 x 10 cm caja 50 uds	4

Esparadrappo Hypafix 5cmx 10 cm Caja/24 uds	20
Bisturí desechable Safety con hoja n.º 15 con mango 1 caja 10 uds	4
Hoja bisturí estéril de acero. Nº 22. Caja 100 uds	4
Bolsa de orina pediátrica estéril 70 X 180 MM 100 cc caja 100 uds	4
Rasuradora desechable	4
Vendas Softban 10 x 2,7 cm paquete/12 uds	4
Venda de gasa hidrófila orillada 10 cm x 5 m: Caja 50 uds	4
Venda elástica tipo crepé 10 x 10 cm	4
Venda Crepé 5 cm x 4 m	4
Vendaje tubular extensible (crepe) Liderton Talla 6	4
Vendaje tubular extensible (crepe) Liderton Talla 5	4
Vendaje tubular extensible (crepe) Liderton Talla 4	4
Collarín cervical regulable adulto. 4 ajustes.16 posiciones	4
Collarín cervical regulable pediátrico. 4 ajustes 16 posiciones	4
Férula Moldeable Semirigida.Modelo Hansen	4
Cabestrillo soporte cuello-puño. Caja 10 uds	4
Test de embarazo 10 uds/caja	4
Espéculos vaginales de 24 mm de diámetro	4
Espéculos vaginales de 16 mm de diámetro	4
Compresas ginecológicas postparto Maternity, Caja 56 uds	4
Biberón	4
Biberón cuchara	4
Pañales 2,5 kg paquete 56 uds	4
Compresas estériles con contraste 45 x 45 cm 17 hilos Bolsas 5 compresas/paquete	20
Gasas estériles sin contraste Sobre 17 hilos 20 x 40 Rx 10 uds sobre	20
Compresas no estériles. Compresa 17 hilos 45 x 45 2T cosidas. 10 uds sobre	20
Surgipro 2/0 VP-945 Caja	4
Sofsilk 3/0 ss-622 Caja	4
Sofsilk 3/0 ss-623. Caja	4
Softsilk 2/0 SS-677 Caja	4
Surgipro 3/0 Vp-558-X Caja	4
Rollos de papel camillas rehabilitacion de 2 capas plastificado, 30 m Caja 6 rollos	20
Depresores madera Caja 100 uds	4
Tijeras para vendajes. Modelo universal. 18 cm.	4
Linterna Pupilar. Linterna de Exploración Medica	4
CAT Torniquete de aplicación en combate	4

TRANSPORTE TERRESTRE HASTA METETÍ	
SEGURO TERRESTRE	